# CÁMARA DE DIPUTADOS

# SESION 1,ª ESTRAORDINARIA EN 29 DE OCTUBRE DE 1845

PRESIDENCIA DE DON FRANCISCO DE LA LASTRA

SUMARIO.—Nómina de los asistentes. — Convocatoria del Congreso..— Suspension de las sesiones. – Acta. – Anexos.

# CUENTA

Se da cuenta:

De un oficio por el cual el Presidente de la República comunica que ha convocado al Congreso a sesiones estraordinarias con el objeto de que trate:

- r.º Del exámen de la cuenta de inversion; i
- 2.º De la autorización pedida para dictar una ordenanza de lancheros i jornaleros. (Anexo núm. 230. V. sesiones del 15, el 20 i el 31).

# ACUERDOS

Se acuerda:

Estando pendientes en el Senado los dos asuntos de la convocatoria, se acuerda suspender las sesiones hasta que aquella Cámara los despache, i en tal caso si fuere necesario, se citará de nuevo a los Diputados.

SESION ESTRAORDINARIA EN 29 DE OCTUBRE DE 1845

Asistieron los señores Barra, Donoso, Errázuriz don Javier, Errázuriz don Ramon, García Reyes, Gundian, Lazcano, Lastarria, Lira, López, Pinto, Prieto, Rosas, Seco, Toro don Antonio, Velásquez i Renjifo, presididos por el señor Vice-Presidente don Francisco de la Lastra.

Se leyó un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que anuncia haber acordado convocar las Cámaras Lejislativas con el objeto de que resuelvan únicamente los dos siguientes asuntos:

1.º El exámen de la cuenta de inversion de los fondos que se destinaron para todos los gastos de la administración pública en el año anterior de 1844; i

2.º La autorizacion pedida por el Gobierno para dictar las ordenanzas a que deba sujetarse el gremio de jornaleros i lancheros de los puertos marítimos de la República, en virtud de lo cual se declararon abiertas las sesiones estraordinarias. Mas, hallándose los dos mencionados asuntos pendientes en la Cámara de Senadores, se convino en que, cuando fuesen despachados por aquella Cámara, se citaria individual mente a los señores de la de Diputados, para tomarlos

nuevamente en consideracion, si fuese necesario, o comunicarlos al Gobierno, i con esto se dió por terminado el acto de la reunion a las ocho tres cuartos de la noche.—Francisco de la Lastra.—R. Renjifo.

# ANEXOS

# Núm. 230

No habiendo alcanzado el Congreso a despachar en el período de sus sesiones ordinarias, prorrogadas por el término que permite la lei, los importantes proyectos sometidos a su deliberacion i siendo indispensable la pronta resolucion de algunos de ellos, he resuelto, de acuerdo con el Consejo de Estado i usando de la facul tad que me confiere la parte 5.ª del artículo 82 de la Constitucion, convocar las Cámaras Lejislativas a sesiones estraordinarias, que principiarán desde el dia 27 del actual, a fin de que se sirvan considerar i resolver únicamente los dos siguientes asuntos:

1.º El exámen de la cuenta de los fondos que se destinaron para todos los gastos de la administración pública en el año anterior de 1844; i

2.º La autorización pedida por el Gobierno para dictar la ordenanza a que deba sujetarse el gremio de jornaleros i lancheros de los puertos marítimos de la República.

La urjencia e importancia de estos proyectos i el celo i patriotismo de los representantes de la Nacion, me hacen esperar confiadamente su pronto i definitivo despacho.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Octubre 25 de 1845.— Manuel Montt.—Manuel Búlnes.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

# Núm. 231

A consecuencia de la convocatoria de V. E., fecha 25 del corriente, en que sirve disponer que el Cuerpo Lejislativo dé principio a sus sesiones estraordinarias desde el 27 del actual, la Cámara de Diputados ha declarado abiertas las suyas.

Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. para los efectos convenientes.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Octubre 29 de 1845. – Ramon Luis Irarrázaval.—Ramon Reniifo, Diputado Secretario.—A S. E. el Presidente de la República.

# Núm. 232

RAZON DE LAS ENTRADAS I GASTOS DE LA CA-MARA DE DIPUTADOS DESDE EL 18 DE JU-NIO DE 1845 HASTA EL DIA DE LA FECHA.

#### CARGO

Por tres pesos un real i cuartillo saldo a favor de la Cámara que resulta de la cuenta presentada en 18 de Junio del corriente año	3.1½ 200
DATA	
Por ocho pesos cuatro i medio reales que importan los gastos enumerados en la cuenta del portero rendida en 21 de Junio,	
Por siete reales un paquete de té que se compró para prueba a	$8.4\frac{1}{2}$
don Santiago Salas  Por siete pesos seis reales pagados a don Bartolo Montero en cuatro de Julio, por la encuadernacion de los libros que in-	7
dica su recibo, número 2 Por seis pesos i cinco reales que importa la cuenta del portero fecha 28 de Junio, señalada con	7.6
el número 3	6.5
carbon, número 4 Por el importe de la cuenta de 12	2 [
de Julio, número 5	9.3
velas esperma i una resma pa- pel, recibo número 6	
Por siete pesos uno i medio real que importa la cuenta del por- tero fecha 19 de Julio, marca-	28.2
Por id. de id. de 26 de Julio, nú-	$7.1\frac{1}{2}$
mero 8  Por diez pesos cuatro reales que importa la cuenta del portero	$5.1\frac{1}{2}$

fecha 22 de Agosto, número 9.

10.4

Por dos reales importe de cinco	- 100	Santiago, Octubre 26 de 1845 Vicente Arle
plumas de acero para la Secre-		gui.
Por los gastos de la cuenta del	0.2	
portero fecha 9 de Agosto, nú-		Santiago, Noviembre 19 de 1845V.º B.º-
mero 10	$3.6\frac{1}{2}$	IRARRÁZAVAL.
Por un manojo de plumas	0.1	
Por ocho pesos dos reales de la cuenta de 16 de Agosto, núme-		
ro II	8.2	Núm. 233
Por seis pesos cinco reales de la		NÚMERO I
cuenta de 23 de Agosto, núme-	6 =	NUMERO I
Por ciento cincuenta plumas	6.5	Gastos hechos en la Secretaría.
Por el importe de la cuenta de	5.5	Description
Fermin Montaner de fecha 30	- 1	Por tres pesos cuatro reales gasta- dos en una arroba de azúcar 3.4
de Agosto, número 13	8.71	Por tres pesos gastados en galleti-
Por el blanqueo del fróntis i corta- do del edificio que ocupa la Cá-		tas para el té
mara, pagados a Juan Fuentes,		Por un peso dos reales gastados
incluso peones i materiales, nú		en velas de sebo
mero 14	1 2	Por seis i medio real gastados en leche, carbon i agua $6.\frac{1}{2}$
Por veintitres pesos seis reales pa- gados a don Cipriano Vila, por		0.2
treinta i ocho libras velas esper-		\$ 8.4½
ma a cinco reales libra, para el		Santiago, Junio 21 de 1845 Fermin Mon-
consumo de la Cámara, núme		taner.
Por seis pesos cinco i medio rea-	23.6	
les que importa la cuenta del		NYMERO
portero fecha 6 de Setiembre,		NUMERO 2
número 16	$6.5\frac{1}{2}$	Recibí del señor don Vicente Arlegui siete
Por efectos a Francisco Prieto i C.*, recibo marcado con el		pesos seis reales por encuadernacion de tres li-
número 17	8.6	bros i compostura de otro pertenecientes a la
Por el importe de la cuenta del		Cámara de Diputados. Santiago, Julio 4 de 1845 — Bartolomé Mon-
portero fecha 13 de Setiembre,		tero.
Por una libra de té comprada en	7.2	
el almacen de Prieto i C.ª Re-		NÚMERO 3
cibo número 19	2	NOMERO 3
Por el importe de la cuenta del		Por tres pesos gastados en bollitos
portero fecha 27 de Setiembre,	10.21	i galletas
Por cinco pesos medio real, im-	$10.3\frac{1}{2}$	Por un peso dos reales gastados en vela de sebo
porte de la cuenta del portero		Por un peso tres reales gastados
fecha 4 de Octubre, número 21.	$5\cdot\frac{1}{2}$	en un galon de aceite 1.3
Por cinco pesos siete i medio rea- les que importa la cuenta del		Por un peso gastado en yerba,
portero de 11 de Octubre, nú-		agua, carbon i leche I
mero 22	$5.7\frac{1}{2}$	\$ 6.5
Por diez pesos un real que impor-		
ta la cuenta de 13 de Octubre, número 23	10.1	Recibí del señor don Vicente Arlegui el im- porte de estos gastos.
Por tres pesos de la cuenta de 25	10.1	Junio, 28 de 1845.—Fermin Montaner.
de Octubre, número 24	3	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Total del Corres		
Total del Cargo	$229.0\frac{1}{2}$ $303.1\frac{1}{4}$	NÚMERO 4
	303.14	NOMERO 4
Saldo a favor de la Cámara	$74.0\frac{1}{2}$	Por dieciseis pesos gastados en
Total de la Data	$229.0\frac{1}{2}$	una carretada de carbon \$ 16

3
1.1
5
2
21

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de estos gastos.

Santiago, Julio 5 de 1845. - Fermin Montaner.

#### NÚMERO 5

Por tres pesos cuatro reales gastados en una arroba de azúcar  Por tres pesos gastados en varias cosas para el té  Por un peso gastado en velas de sebo  Por un peso tres reales gastados en un galon de aceite de esperma  Por cuatro reales gastados en leche i agua.			3.4 3 1
che i agua.		-	
	P		9.3

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de estos gastos.

Santiago, 12 de Julio de 1845. - Fermin Mon-

taner.

# NÚMERO 6

Recibí de don Vicente Arlegui veintiocho pesos dos reales por un cajon de velas de esperma con treinta i ocho libras velas de esperma a cinco reales libra i una resma de papel florete que le he vendido para la Cámara de Diputados.

El papel en cuatro pesos cuatro reales resma. Santiago, Julio 19 de 1845.—Cipriano Vila.

#### NÚMERO 7

Por tres pesos gastados en bolli- tos i rosquitas Por dos pesos dos i medio real gastados en leña i cortadura Por un peso dos reales gastados		3 2.2½
en vela de sebo Por cinco reales gastados en le-		1.2
che, agua i yerba		5
	\$	7.1

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de estos gastos.

Santiago, Julio 19 de 1845.—Fermin Mon-

#### NÚMERO 8

Por un peso gastado en recortar	
una resma de papel	1
Por un peso gastado en velas de	
seho	-1
Por dos pesos seis reales gastados	
en bollitos i galletas para el té.	2.6
Por tres i medio real gastados en	
leche i agua	$3 \cdot \frac{1}{2}$
	\$ $5.1\frac{1}{2}$

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de estos gastos.

Santiago, Julio 26 de 1845. - Fermin Mon-

# NÚMERO 9

Por tres pesos gastados en bollitos	
i galletitas  Por tres pesos cuatro reales gasta-	3
dos en una arroba de azúcar Por un peso tres reales gastados	3.4
en aceite	1.3
en vela de sebo	1.3.
che i agua	4
candado	4
los paños	2
\$	10.4

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto. – Agosto 2 de 1845. — Fermin Montaner.

# NÚMERO 10

# Gastos de Sala

Sábado 9.—Veinte reales en bollos i demas para el té.

Siete reales de velas de sebo.

Tres reales de leche, medio de agua.

Total de gastos \$  $3.6\frac{1}{2}$ .

Santiago, Agosto 9 de 1845. - Fermin Montaner.

NÚMERO II	
Por tres pesos dos reales gastados en bollitos	3.2
Por tres pesos cuatro reales gastados en una arroba de azúcar  Por un peso gastado en velas	3.4
Por cuatro reales gastados en le- che i agua	4
	\$ 8.2

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de estos gastos.

Santiago, Agosto 16 de 1845. - Fermin Mon-

#### NÚMERO 12

Por tres pesos seis reales gastados en galletas i bollos	3.6
Por seis reales de velas de sebo	6
Por cuatro reales gastados en le-	
che i agua	4
Por un peso cinco reales gastados	
en aceite i yerba	1.5
<b>.</b> \$	6.5

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Agosto 23 de 1845. - Fermin Mon-

# NÛMERO 13

Por tres pesos cuatro reales gasta- dos en bollitos i galletas para		
el té		3.4
tados en una arroba de azú-		
Por un peso un real gastado en		3.4
velas de sebo Por seis i medio reales gastados	:	I.I
en leche, agua i yerba		$6\frac{1}{2}$
	\$	8.7

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Agosto 30 de 1845. - Fermin Montaner.

# NÚMERO 14

He recibido del oficial mayor de la Secretaría de la Cámara de Diputados, don Vicente Arlegui, doce pesos por el blanqueo i varios remiendos de revoque con barro que he hecho en el fróntis i costado de la Sala i Secretaría de la Cámara de Diputados.

Firmo a ruego de mi padre.

Santiago, Setiembre 13 de 1845.-Juana

# NÚMERO 15

Recibí de don Vicente Arlegui veintitres pesos seis reales, importe de treinta i ocho libras velas de esperma que le he vendido para. la Cámara de Diputados.

Santiago, Agosto 23 de 1845.-Cipriano

#### NÚMERO 16

Por tres pesos cuatro reales gas- tados en bollitos	3.4
velas	1.1
Por un peso tres reales gastados en aceite	1.3
en leche i agua	$5\frac{1}{2}$
\$	$6.5\frac{1}{2}$

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Setiembre 6 de 1845.-Fermin Montaner.

# NÚMERO 17

El señor don Vicente Arlegui para la Cámara de Diputados.

# A Francisco Prieto debe:

Julio 9 de 1845. — Dos paquetes	
té negro	1.4
Julio 9.—Media libra té Pekoé	1.1
Julio 9.—Una caja de obleas	2
Agosto 4 Dos paquetes té ne-	
gro	1.7
Agosto 22.—Una libra té negro	2
\$	6.6

Recibí el valor.

Por don Francisco Prieto. - Ramon Abasolo. -Santiago, Setiembre 12 de 1845.

Setiembre 9. - Una libra té...... \$ \$ 8.6

Recibi, por Francisco Prieto. - Abasolo.

-		
NÚMERO 18		
Por tres pesos dos reales gastados en galletitas Por un peso gastado en velas de	\$	3 2
Por un peso gastado en lavado		1
de paños, leche, agua, yerba Por dos pesos gastados en un la		1
vatorio		2
	\$	7.2
Recibí del señor don Vicente porte de este gasto.	Arlegu	i el im
Santiago, Setiembre 13 de 18 Montaner.	345.—	Fermin
w/w.one		

# NÚMERO 19

Recibí del señor don Vicente Arlegui, dos pe sos, valor de una libra de té negro para la Cámara de Diputados.

Santíago, Octubre 17 de 1845. - Ramon Aba-

NÚMERO 20	
Por tres pesos dos reales gastados en bollitos	3.2
velas de sebo Por tres pesos cinco i medio real	I.I
gastados en azúcar Por seis reales gastados en leche,	$3\cdot 5\frac{1}{2}$
yerba i agua Por un peso cinco reales gastados en la sesion del 17 en bollitos.	6
leche i velas	1.5
\$	10.3 $\frac{1}{2}$

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Setiembre 27 de 1845. - Fermin Montaner.

NÚMERO 21		
Por tres pesos dos reales gastados		
en bollitos	\$	3.2
velas de sebo Por tres i medio reales gastados		1.1
en agua i leche Por dos reales gastados en lava-		$3\frac{1}{2}$
dos de paños	¥	2
	\$	5. 1

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Octubre 4 de 1845. - Fermin Montaner.

# NÚMERO 22

Por tres pesos gastados en bolli-	
Por un peso un real gastados en	\$ 3
velas de sebo	J. I
Por un peso tres reales gastados en aceite de esperma	
Por tres i medio real gastados en	1.3
agua i leche	$3\frac{1}{2}$
	\$ $5 \cdot 7\frac{1}{2}$

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Octubre 11 de 1845. - Fermin Mon-

# NÚMERO 23

Por tres pesos seis reales gasta dos en azúcar  Por cuatro pesos dos reales gasta dos en bollitos  Por un peso tres reales gastados en velas de sebo	\$	3.6 4.2
Por seis reales gastados en leche, agua i plumas		6
	<u>-</u> -	10.1

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Octubre 18 de 1845. - Fermin Montaner.

# NÚMERO 24

Por un peso seis reales gastados en bollos, leche i velas	1.6 2\frac{1}{2}
en tinta i bollitos	$7\frac{1}{2}$
\$	3.0

Recibí del señor don Vicente Arlegui el importe de este gasto.

Santiago, Octubre 25 de 1845. - Fermin Montaner.